

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA: GÉNEROS Y TRANSVERSALIDADES

González, Manuela G.¹; Cano, Julieta Evangelina¹; García Larroca, Delna²; Vidal, Iara³; Arias, Ana Carolina⁴; Gariglio, Rocío⁵; Artiñano, Néstor⁶; Luquet, Candela⁵; Andriola, Karina⁵; Quintana Thea, Abril⁷; Lanfranco Vazquez, Marina Laura⁷

1 Instituto de Cultura Jurídica (ICJ). Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP.

2 Secretaría de Género- Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP.

3 Secretaría de Posgrado. Facultad de Psicología, UNLP.

4 Facultad de Ciencias Naturales y Museo, UNLP.

5 Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP.

6 Laboratorio de Estudios en Cultura y Sociedad (LECyS). Facultad de Trabajo Social, UNLP

7 Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP.

La propuesta del taller fue dividirlo en cuatro ejes, utilizando distintas preguntas cada una como motivadoras del debate, del intercambio y la construcción de saberes. Cada dos ejes se abre un espacio para preguntas y comentarios.

Por otro lado, se invita a los presentes a completar una encuesta por *Google forms* como actividad inaugural a fin de conocer mejor sobre sus experiencias y trayectorias vinculadas a géneros y transversalidades, los resultados se comparten al finalizar el encuentro.

1º Eje: ¿Cómo aparece la pregunta del género y la diversidad en sus investigaciones? ¿De qué manera la incorporaron?

La pregunta del género y la diversidad aparece como una realidad social que urge poner de relevancia en el modelo de producción de conocimiento científico, mientras que su incorporación significó un compromiso fundamentalmente político de ubicarla como categoría que permita la construcción de una ciencia diversa y transversalizada.

Se plantea, ante las distintas resistencias que surgen frente a la implementación de la perspectiva de género, la necesidad de una transformación cultural para lograr un trabajo transversal en las facultades, en la investigación y la ciencia, así como la de sumar esta perspectiva como una mirada más desde la cual observar las distintas realidades.

2º Eje: ¿Qué estrategias y experiencias se generan ante las resistencias a la incorporación de la perspectiva de género (diversidad o interseccionalidad)?

El rol del estudio y la formación feminista como estrategias ante las resistencias a la incorporación de la perspectiva de género. Además de la relevancia de la participación desde procesos de investigación, del debate y del repensar las formas de comunicar.

Surgen varias preguntas para invitar a reflexionar sobre nuestras prácticas y nuestros trabajos de investigación, entre ellas: ¿Alcanza sólo pensar a las mujeres como objeto de estudio? ¿Es necesario que la categoría de género sea la principal para que se convierta en una perspectiva en nuestro trabajo de investigación?

Se recuperan distintas situaciones, la necesidad de que se incorporen estos temas en función de una militancia académica y, en términos

institucionales, la premura de incorporar seminarios y materias con perspectiva de género y dar lugar al debate a fin de visibilizar la problemática.

3º Eje: ¿Cuáles son los atravesamientos del género en sus prácticas cotidianas e institucionales de investigación?

Urge la interseccionalidad, una mirada que suponga ampliar los feminismos hacia la justicia social.

Recuperar los espacios colectivos, a fin de que las palabras circulen, y que con ellas se desarmen las jerarquías de poder.

Poner en valor el conocimiento situado, socializar los recursos para la enseñanza y la investigación. Así como incorporar la literatura como herramienta para innovar en la enseñanza de textos más academicistas.

Se debe transversalizar lo cotidiano, la perspectiva de género debe atravesar las fronteras de la disciplina, de lo académico, de las instituciones, de la vida. Hay que ocupar espacios, fomentar actividades, motivadas en la transformación.

4º Eje: ¿Cómo se reconfiguró el trabajo de investigación, tanto a nivel individual como colectivo, en razón del ASPO (ahora DISPO)?

Se presentan miradas diversas de la situación. Se recoge la posibilidad de fortalecer las alianzas, de interrelacionarnos, de encontrarnos en espacios de conversatorios al acortarse las distancias geográficas por lo virtual.

Sin embargo, no se pierde de vista la injusta distribución de recursos, entendida desde dos términos. Por un lado, por la falta de delimitación clara de los lugares de trabajo, que principalmente afecta a las mujeres, al no existir límite respecto del cuidado de los demás. Y por el otro, la imposibilidad material de acceso a bibliotecas para llevar adelante la investigación o el estudio, de acceso a internet, a dispositivos electrónicos, etc.

Finalmente se presentan los resultados de la encuesta y se abre un espacio para las preguntas y comentarios.

Se pregunta a los talleristas acerca de su opinión respecto a la posible compatibilidad y dificultades (o no) de la maternidad y la ciencia.

Es planteada la importancia de los respaldos, tanto afectivos como institucionales y laborales durante la maternidad. En este sentido, la

construcción de redes de contención laboral y de compañerismo en los diversos espacios compartidos.

Se agrega la necesidad de modificar las conductas en nuestras relaciones en cargos de dirección, dado que el cambio no solo viene por interpelar a las instituciones (las que también se ven interpeladas).

Además, se revela la urgencia por la implementación de las licencias por paternidad, y de políticas públicas que otorguen mecanismos para que el tiempo de las licencias de maternidad no signifiquen un comienzo desde cero, un reinicio que requiera de un gran esfuerzo para retomar el trabajo de investigación.

Como variable para reflexionar se instalan las problemáticas de las familias monoparentales.

Por último, surge la pregunta acerca de cuáles son los desafíos de la interseccionalidad en el ámbito de las políticas públicas.

En términos de desafíos existe mucho por construir, sin embargo, hay movimientos de importantes magnitudes. Se están gestando grandes transformaciones sociales, y las instituciones públicas se están adaptando, solicitan recomendaciones, opiniones, por ejemplo, a las universidades.

Se concluye que la perspectiva de género nos invita a un largo proceso de repensarnos y reconstruirnos, un proceso signado por resistencias, tanto en lo personal, en lo cotidiano como en lo académico. Sin embargo, la transversalización de la cuestión de género en los distintos espacios abre el camino a una transformación social y cultural, y en ello, a la construcción de una ciencia diversa, feminista y colectiva.

